

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE RESUELVE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ELABORAR UNA LISTA DE ESPERA DE FUNCIONARIOS/AS INTERINOS/AS DE LA ESCALA TÉCNICA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, PARA CUBRIR UN PUESTO DE LETRADO/A EN LA ASESORÍA JURÍDICA.

De conformidad con lo establecido en la base 8 de la convocatoria para elaborar una lista de espera de funcionarios/as interinos/as de la Escala Técnica Superior de Administración de la Universidad Autónoma de Madrid, para cubrir un puesto de Letrado/a en la Asesoría Jurídica, convocado por Resolución de 24 de junio de 2025 (BOCM de 26 de junio),

HA RESUELTO

Primero. – Aprobar la lista de espera con la persona aspirante que ha superado el proceso selectivo, que se adjunta como Anexo I.

Segundo. – La lista de espera se gestionará, en cuanto a llamamientos, nombramientos, ceses, y demás aspectos, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo regulador del procedimiento de creación y gestión de listas de espera para el nombramiento de funcionarios interinos en las diferentes escalas de la Universidad Autónoma de Madrid, firmado por Gerencia y Junta de PAS Funcionario con fecha 21 de octubre de 2009.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación en la dirección <https://www.uam.es/uam/informacion-para-ptgas>. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

A fecha de la firma digital

LA RECTORA
P.D. EL GERENTE
(Res.02/07/2021) (BOCM 08/07/2021)

Código Seguro De Verificación	4173-4353-4337P3772-454B	Fecha	19/09/2025
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4173-4353-4337P3772-454B	Página	1/2



ANEXO I

ASPIRANTE QUE HA SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO Y QUEDA INCLUIDA EN LA LISTA DE ESPERA.

Nº ORDEN	APELLIDOS, NOMBRE
1	ESPINOSA SÁNCHEZ, CARMEN MARÍA

Código Seguro De Verificación	4173-4353-4337P3772-454B	Fecha	19/09/2025
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4173-4353-4337P3772-454B	Página	2/2

